ACTA DE LIQUIDACIÓN

Entre los suscritos a saber, por una parte, **LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número **79.240.900** expedida en Bogotá D.C, en su calidad de **AGENTE ESPECIAL INTERVENTOR** y **ORDENADOR DEL GASTO**, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., con **NIT. 900.959.051-7**, nombrado mediante Resolución **No. 2025420000001676-6 del 20 de marzo de 2025**, expedida por la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD**, quien para los efectos del presente documento en adelante se denominará la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E.** y por otra parte **NATALIA PATRICIA ORTEGA ZAMORANO**, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.155.749, en calidad de representante legal de la empresa **LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA., NIT.** 830.061.856-**1,** quien para efectos de la presente Acta se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido liquidar bilateralmente el **CONTRATO DE SUMINISTRO N°02 BS 0110 2023**,) previas las siguientes consideraciones: a) Que mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N°257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. b) Que el Acuerdo en mención, tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital fusionando, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.; **c)** De conformidad con la Resolución 152 del 2019, *Capitulo 5 – Etapa Poscontractual* # 8.5.2 y 8.5.3, se procederá con la liquidación de los contratos de tracto sucesivo en las formas de liquidación allí detalladas y de acuerdo al procedimiento establecido en la citada norma o aquellas que la modifiquen y/o complementen; conforme a lo anterior se pacta la liquidación de mutuo acuerdo en los siguientes, términos:

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**02 BS 0110 2023**	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO	
EMPRESA CONTRATISTA O PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA	LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA.	NIT.:830.061.856-1
REPRESENTANTE LEGAL (PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA)	NATALIA PATRICIA ORTEGA ZAMORANO	C.C.:52.155.749
		C.EX.:
OBJETO DEL CONTRATO	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	18 de septiembre de 2023	
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO (INCLUIDA LA ULTIMA PRÓRROGA O REINICIO).	30 de noviembre de 2024	
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (INCLUYE PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y REINICIO, TENER ENCUENTA AÑOS. MESES Y DÍAS)	1 años 2 meses 13 dias	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 154.026.519	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	$ 759.410.673	

2. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 913.437.192
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 702.437.325
VALOR PAGOS EFECTUADOS	$ 248.763.367
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 453.673.958
SALDO A LIBERAR NO EJECUTADO	$ 210.999.867

Que para todos los efectos y según el estado financiero del Contrato No. **02 BS 0110 2023,** el saldo a favor del Contratista corresponde a la suma de **CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($453.673.958) M/CTE.** Valor que será pagado de acuerdo al procedimiento establecido por la Subred a través de la Dirección Financiera y sujeto al Plan Mensualizado de Caja – PAC.

Nota: La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., declara a paz y salvo por todo concepto, sin desconocer el saldo a favor del Contratista; por lo que, una vez legalizada la liquidación del Contrato, se procederá a realizar la liberación del saldo no ejecutado.

Para estos efectos, el saldo a liberar no ejecutado corresponderá a la suma de **DOSCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($210.999.867) M/CTE**. El área competente realizará los trámites establecidos para dicha gestión.

3. DOCUMENTOS SOPORTE DE LA LIQUIDACIÓN.

Hacen parte integral de la presente acta de liquidación del contrato **N° 02 BS 0110 2023**; los siguientes informes:

-Formato informe final de supervisión, debidamente diligenciado, firmado por el supervisor del presente contrato.
-Formato de la certificación de cumplimiento y/o informe parcial de supervisión, debidamente diligenciado, firmado por el supervisor del presente contrato.

4. OBSERVACIONES. La presente acta de liquidación esta soportada en el informe final de supervisión, el cual hace parte integral de este documento.

5. SALVEDADES.

Con la suscripción de la presente Acta de Liquidación no se extingue la obligación de la Subred Centro Oriente E.S.E., respecto del pago del saldo a favor del Contratista por las actividades ejecutadas de conformidad con el informe final de Supervisión.

Por el solo hecho de la liquidación del presente, no se exime a las partes de las responsabilidades fiscales, administrativas y/o penales a que hubiere lugar frente a la obligación de las ejecuciones pactadas.

Las partes consignan que la presente acta ha sido suscrita de mutuo acuerdo y produce plenos efectos jurídicos entre ellas, pues es la expresión de su libre consentimiento o voluntad, por lo tanto, no puede ser desconocida o invalidada luego de su firma, salvo en los casos que ella contenga errores u omisiones manifestadas por algunas de las partes y que las mismas puedan ser corregidas.

Verificada por las partes y estando de acuerdo y a satisfacción se declara liquidado, El CONTRATISTA con la firma de la presente Acta renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato.

La presente Acta de Liquidación de Mutuo Acuerdo del Contrato **N° 02 BS 0110 2023**, presta mérito y constituye un título ejecutivo con una obligación clara, expresa y exigible, según lo disponen el numeral 3 del artículo 99 y el numeral 3 del artículo 297 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 MAY 2025

POR LA SUBRED.

LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
Agente Especial Interventor
Subred Integrada de Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E

INGRID TATIANA ROJAS AVELLA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)
Subred Integrada de Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E
Supervisor(a) Contrato #-02 BS 0110 2023

POR EL CONTRATISTA.

NATALIA PATRICIA ORTEGA ZAMORANO
C.C. 52155749
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA.
NIT. 830061856 - 1

Actividad	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró:	JAIRO NELSON TORRES BELTRAN	Apoyo Profesional . Dirección Administrativa.	
Revisó:	RONALD JOSE PAYARES SERRANO	Profesional especializado- Presupuesto.	
Revisó:	LUIS EDUARDO BUSTOS FLORIDO	Apoyo Tecnológico-Dirección de Contratación.	
Revisó:	NATALIA VALDERRAMA HERNANDEZ	Referente Bienes y Servicios -Dirección de Contratación.	
Aprobó:	JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ	Director de Contratación (Verificación legal).	
Aprobó:	MARIA LORENA ROJAS VANSTRAHLEN	Asesora de Gerencia.	

Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: AP-IA-FT-011
VERSIÓN: 2
FECHA: 2023-11-14

1. DATOS GENERALES

Tipo:	CONTRATO DE SUMINISTRO	Número:	02-BS-0110-2023	Vigencia:	2023
Contratista:	LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA				
Identificación (CC – Nit):	830.061.856-1				
Representante Legal:	NATALIA PATRICIA ORTEGA ZAMORANO				
Supervisor del Contrato	Nombre:	INGRID TATIANA ROJAS AVELLA			
	Cargo:	DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)			

2. FECHAS RELEVANTES

Suscripción	*6/09/2023*
Inicio	*18/09/2023*
Cesión	*N/A*
Suspensión	*N/A*
Reinicio	*N/A*
Terminación	*30/11/2024*

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PACTADO (indicar cantidad y unidad de tiempo)		FECHAS Desde	FECHAS Hasta
Inicial	0 años 1 meses 0 dias	18/09/2023	17/10/2023
Prórroga 1	0 años 0 meses 14 dias	18/10/2023	31/10/2023
Prórroga 2	0 años 0 meses 30 dias	1/11/2023	30/11/2023
Prórroga 3	0 años 1 meses 1 dias	1/12/2023	31/12/2023
Prórroga 4	0 años 0 meses 15 dias	1/01/2024	15/01/2024
Prórroga 5	0 años 1 meses 14 dias	16/01/2024	29/02/2024
Prórroga 6	0 años 1 meses 2 dias	1/03/2024	31/03/2024
Prórroga 7	0 años 0 meses 30 dias	1/04/2024	30/04/2024
Prórroga 8	0 años 1 meses 1 dias	1/05/2024	31/05/2024
Prórroga 9	0 años 0 meses 30 dias	1/06/2024	30/06/2024
Prórroga 10	0 años 1 meses 1 dias	1/07/2024	31/07/2024
Prórroga 11	0 años 1 meses 0 dias	1/08/2024	31/08/2024
Prórroga 12	0 años 0 meses 30 dias	1/09/2024	30/09/2024
Prórroga 13	0 años 1 meses 1 dias	1/10/2024	31/10/2024
Prórroga 14	0 años 0 meses 30 dias	1/11/2024	30/11/2024
PLAZO TOTAL	*1 años 2 meses 13 dias*	18/09/2023	30/11/2024
PLAZO TOTAL EJECUTADO	*1 años 2 meses 13 dias*	18/09/2023	30/11/2024

4. VALOR

VALOR INICIAL	*$ 154.026.519*
VALOR ADICIÓNES	*$ 759.410.673*
VALOR TOTAL	*$ 913.437.192*

5. PAGOS

El supervisor / interventor certifica:
• Que los pagos autorizados, se hicieron dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

VALOR PAGOS EFECTUADOS	*$ 248.763.367*
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	*$ 453.673.958*
SALDO A LIBERAR O NO EJECUTADO	*$ 210.999.867*

Ver: Juliana M.F.

6. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, ALCANCE Y OBLIGACIONES

La supervisión y/o Interventoría deja constancia de haber verificado el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones a cargo del contratista en los siguientes términos:

CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL	VERIFICACIÓN
SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.	La supervisión deja constancia que hasta el mes de Noviembre 2024 se venia cumpliendo a cabalidad con el objeto y obligaciones del contrato . De acuerdo con la tabla de riesgos de la contratación, se realiza seguimiento al presente contrato evidenciando que se materializo el riesgo de no contar con entrega de insumos para el mes siguiente,

ENTREGA DE BIENES O PRODUCTOS	VERIFICACIÓN
1.MATERIAL MEDICO QUIRURGICOS	La supervisión deja constancia que hasta el mes de Noviembre 2024 se venia cumpliendo a cabalidad con el objeto y obligaciones del contrato . De acuerdo con la tabla de riesgos de la contratación, se realiza seguimiento al presente contrato evidenciando que se materializo el riesgo de no contar con entrega de insumos para el mes siguiente,

ANEXO 1: Según comprobantes de entrada el sistema de información de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. y la recepción física que reposa en los almacenes de la subred.

VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE	VERIFICACIÓN
Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, el artículo 50, sobre control a la evasión de los recursos parafiscales y demás normas concordantes	El supervisor / interventor certifica con la suscripción de la presente acta, que verificó el cumplimiento por parte del contratista durante la ejecución del contrato, el pago al Sistema General de Seguridad Social (Pensiones, Salud, Riesgos Laborales y/o Parafiscales); de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.

7. OBSERVACIONES Y CONSTANCIAS FINALES

8. CONCEPTO FINAL DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR
Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción con la entrega de los bienes, del citado contrato, dentro del plazo establecido, hasta el mes de Noviembre 2024 **Que los valores facturados por el CONTRATISTA corresponden a los pactados en el contrato.**

Para constancia se firma en Bogotá, en 2025 del mes de Marzo a los 14 dias

El supervisor / interventor	
Nombre	*INGRID TATIANA ROJAS AVELLA*
Cargo	*DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E)* *CODIGO 009 GRADO 05*

CONTRATO: 02-BS-0110-2023
PROVEEDOR: LABORATORIOS GOTHAPLAS LTDA

N°	Factura No.	Fecha Factura	Vr Factura Total+IVA	VALOR PAGO	PENDIENTE DE PAGOS	OBSERVACIÓN	Verificación Pago Factura
1	FEV31615	11/10/2023	$ 13.226.544	$ 13.226.544	$ 0,00		Pagada
2	FEV31697	17/10/2023	$ 17.947.321	$ 17.947.321	$ 0,00		Pagada
3	FEV31698	17/10/2023	$ 7.478.075	$ 7.478.075	$ 0,00		Pagada
4	FEV33342	4/01/2024	$ 14.058.000	$ 14.058.000	$ 0,00		Pagada
5	FEV33343	4/01/2024	$ 7.563.935	$ 7.563.935	$ 0,00		Pagada
6	FEV33457	10/01/2024	$ 1.294.000	$ 1.294.000	$ 0,00		Pagada
7	FEV33458	10/01/2024	$ 926.296	$ 926.296	$ 0,00		Pagada
8	FEV33459	10/01/2024	$ 4.052.545	$ 4.052.545	$ 0,00		Pagada
9	FEV33628	18/01/2024	$ 2.894.675	$ 2.894.675	$ 0,00		Pagada
10	FEV33738	23/01/2024	$ 2.315.740	$ 2.315.740	$ 0,00		Pagada
11	FEV33744	23/01/2024	$ 3.473.610	$ 3.473.610	$ 0,00		Pagada
12	FEV33745	23/01/2024	$ 810.509	$ 810.509	$ 0,00		Pagada
13	FEV33788	24/01/2024	$ 2.588.000	$ 2.588.000	$ 0,00		Pagada
14	FEV33898	1/02/2024	$ 3.235.000	$ 3.235.000	$ 0,00		Pagada
15	FEV33930	1/02/2024	$ 3.432.000	$ 3.432.000	$ 0,00		Pagada
16	FEV33931	1/02/2024	$ 2.752.000	$ 2.752.000	$ 0,00		Pagada
17	FEV33932	1/02/2024	$ 858.000	$ 858.000	$ 0,00		Pagada
18	FEV33978	2/02/2024	$ 11.374.000	$ -	$ 11.374.000,00		Pendiente Pago
19	FEV33979	2/02/2024	$ 3.235.000	$ -	$ 3.235.000,00		Pendiente Pago
20	FEV33981	2/02/2024	$ 9.895.000	$ -	$ 9.895.000,00		Pendiente Pago
21	FEV34108	8/02/2024	$ 15.201.185	$ -	$ 15.201.185,00		Pendiente Pago
22	FEV34205	12/02/2024	$ 15.277.247	$ -	$ 15.277.247,00		Pendiente Pago
23	FEV34206	12/02/2024	$ 259.099	$ -	$ 259.099,00		Pendiente Pago
24	FEV34213	12/02/2024	$ 8.580.000	$ -	$ 8.580.000,00		Pendiente Pago
25	FEV34214	12/02/2024	$ 3.534.408	$ -	$ 3.534.408,00		Pendiente Pago
26	FEV34871	12/03/2024	$ 45.290.000	$ -	$ 45.290.000,00		Pendiente Pago
27	FEV34880	12/03/2024	$ 19.410.000	$ -	$ 19.410.000,00		Pendiente Pago
28	FEV34982	15/03/2024	$ 19.410.000	$ -	$ 19.410.000,00		Pendiente Pago
29	FEV34993	15/03/2024	$ 19.410.000	$ -	$ 19.410.000,00		Pendiente Pago
30	FEV34995	15/03/2024	$ 12.940.000	$ -	$ 12.940.000,00		Pendiente Pago
31	FEV34996	15/03/2024	$ 19.410.000	$ -	$ 19.410.000,00		Pendiente Pago
32	FEV35041	19/03/2024	$ 48.625.681	$ -	$ 48.625.681,00		Pendiente Pago
33	FEV35417	8/04/2024	$ 55.413.046	$ -	$ 55.413.046,00		Pendiente Pago
34	FEV35418	8/04/2024	$ 8.089.099	$ -	$ 8.089.099,00		Pendiente Pago
35	FEV35419	8/04/2024	$ 20.630.000	$ -	$ 20.630.000,00		Pendiente Pago
36	FEV35420	8/04/2024	$ 16.906.509	$ -	$ 16.906.509,00		Pendiente Pago
37	FEV35620	16/04/2024	$ 4.290.000	$ -	$ 4.290.000,00		Pendiente Pago
38	FEV35708	18/04/2024	$ 1.700.000	$ -	$ 1.700.000,00		Pendiente Pago
39	FEV35709	18/04/2024	$ 1.143.136	$ -	$ 1.143.136,00		Pendiente Pago
40	FEV35710	18/04/2023	$ 10.341.778	$ -	$ 10.341.778,00		Pendiente Pago
41	FEV36195	10/05/2024	$ 20.336.272	$ 20.336.272	$ 0,00		Pagada
42	FEV36385	20/05/2024	$ 41.247.252	$ 41.247.252	$ 0,00		Pagada
43	FEV36391	20/05/2024	$ 688.099	$ 688.099	$ 0,00		Pagada
44	FEV36392	20/05/2024	$ 8.615.000	$ 8.615.000	$ 0,00		Pagada
45	FEV36393	20/05/2024	$ 11.165.494	$ 11.165.494	$ 0,00		Pagada
46	FEV50174	5/06/2024	$ 3.400.000	$ 3.400.000	$ 0,00		Pagada
47	FEV50327	12/06/2024	$ 19.410.000	$ 19.410.000	$ 0,00		Pagada
48	FEV50531	20/06/2024	$ 6.470.000	$ 6.470.000	$ 0,00		Pagada
49	FEV50532	20/06/2024	$ 12.940.000	$ 12.940.000	$ 0,00		Pagada
50	FEV50535	20/06/2024	$ 29.115.000	$ 29.115.000	$ 0,00		Pagada
51	FEV50717	27/06/2024	$ 6.470.000	$ 6.470.000	$ 0,00		Pagada
52	FEV50892	5/07/2024	$ 18.657.370	$ -	$ 18.657.370,00		Pendiente Pago
53	FEV50893	5/07/2024	$ 13.296.000	$ -	$ 13.296.000,00		Pendiente Pago
54	FEV50894	5/07/2024	$ 89.000	$ -	$ 89.000,00		Pendiente Pago
55	FEV50898	5/07/2024	$ 17.020.000	$ -	$ 17.020.000,00		Pendiente Pago
56	FEV52702	12/09/2024	$ 3.934.000	$ -	$ 3.934.000,00		Pendiente Pago
57	FEV52795	17/09/2024	$ 2.234.000	$ -	$ 2.234.000,00		Pendiente Pago
58	FEV54393	22/11/2024	$ 19.375.180	$ -	$ 19.375.180,00		Pendiente Pago
59	FEV54601	3/12/2024	$ 534.000	$ -	$ 534.000,00		Pendiente Pago
60	FEV54604	3/12/2024	$ 534.000	$ -	$ 534.000,00		Pendiente Pago
61	FEV54606	3/12/2024	$ 688.000	$ -	$ 688.000,00		Pendiente Pago
62	FEV54609	3/12/2024	$ 6.947.220	$ -	$ 6.947.220,00		Pendiente Pago

TOTAL	$ 702.437.325	$ 248.763.367	$ 453.673.958

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION

CÓDIGO: AP-IA-FT-010
VERSIÓN: 06
FECHA: 2021-04-08

CERTIFICACION:		INFORME PARCIAL:	X	Marque con una (X) según corresponda
CONTRATO No.	02-BS-0110-2023	FECHA DEL INFORME : DD/MM/AAAA	14/03/2025	

1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN

Contratista:	LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA		NIT O C.C	830.061.856-1	
Representante Legal:	NATALIA PATRICIA ORTEGA ZAMORANO		Identificación Representante Legal	C.C: X C.E:	52.155.749
Objeto del Contrato u orden:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.			FORMA DE PAGO:	90 DÍAS

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL									Fecha de Inicio: DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación: DD/MM/AAAA
				Valor Tope del Contrato (Maximo)**	$ 616.106.076,00	Valor Inicial contrato:	$ 154.026.519	1 MES	18/09/2023	17/10/2023
Consecutivo CDP		Fecha CDP DD/MM/AAAA	Registros Presupuestales	Consecutivo CRP	Fecha CRP DD/MM/AAAA	Adiciones/ Modificación	Valor Adiciones	Prórrogas	Fecha Inicial Prorrogas DD/MM/AAAA	Fecha de Terminación Prorrogas: DD/MM/AAAA
Disponibilidad Inicial	2221	18/07/2023	Registro Inicial	35590	6/09/2023					
Disponibilidades Números de Adiciones	3937	18/12/2023	Registros Presupuestales de Adiciones	48324	22/12/2023	Adición 1:	$ 38.651.940,00	Prórroga 1:	18/10/2023	31/10/2023
	241	12/01/2024		9956	13/01/2024	Adición 2:	$ 185.565.480,00	Prórroga 2:	1/11/2023	30/11/2023
	655	19/02/2024		18930	21/02/2024	Adición 3:	$ 33.133.768,00	Prórroga 3:	1/12/2023	31/12/2023
	1077	20/03/2024		20883	21/03/2024	Adición 4:	$ 48.575.333,00	Prórroga 4:	1/01/2024	15/01/2024
	1334	25/04/2024		25377	29/04/2024	Adición 5:	$ 153.328.634,00	Prórroga 5:	16/01/2024	29/02/2024
	1834	29/05/2024		31513	31/05/2023	Adición 6:	$ 153.403.401,00	Prórroga 6:	1/03/2024	31/03/2024
	2157	19/06/2024		32031	26/06/2024	Adición 7:	$ 146.752.117,00	Prórroga 7:	1/04/2024	30/04/2024
						Adición 8:		Prórroga 8:	1/05/2024	31/05/2024
						Adición 9:		Prórroga 9:	1/06/2024	30/06/2024
						Adición 10:		Prórroga 10:	1/07/2024	31/07/2024
						Adición 11:		Prórroga 11:	1/08/2024	31/08/2024
						Adición 12:		Prórroga 12:	1/09/2024	30/09/2024
						Adición 13:		Prórroga 13:	1/10/2024	31/10/2024
						Adición 14:		Prórroga 14:	1/11/2024	30/11/2024
						Valor Total:	$ 913.437.192,00	Fecha Terminación actual:		30/11/2024
Nombre(s) Rubro(s) presupuestal	MATERIAL MÉDICOQUIRÚRGICOS			Código(S) Rubro(S)	4245010401 (2023)	Validación Tope Máximo del Contrato	Continuar con tramite para Contratación Nueva			

2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN

INFORMACION DE ACTIVIDADES

No. INFORME/CERTIF.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO	CENTRO DE COSTO	ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO				
0	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.		Oportunidad de entrega	SI: X N/A NO:	Cumplimiento de documentación tramitada o	SI: X	NO:
			Respuesta de imprevistos y Emergencias	SI: X N/A NO:	Cumplimiento calidad de la prestación	SI: X	NO:

**DE ACUERDO AL MANUAL DE CONTRATACION RESOLUCIÓN 152 DEL 18 DE MARZO DE 2019 , LOS CONTRATOS QUE CELEBRE LA SUBRED, SE PODRAN ADICIONAR HASTA TRES(3) VECES EL VALOR INICIAL; SIEMPRE Y CUANDO EXISTA UNA JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO, QUE SOPORTE LA ADICIÓN Y LAS CONDICIONES DEL MISMO LO PERMITAN.

3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS

No.	No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DEBITO - Ver Fila 39 del Instructivo	FECHA DE FACTURA, CUENTA COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DÉBITO: DD/MM/AAAA	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURA INCLUIDO IVA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO - Ver Fila 43 en Instructivo	ACUMULADO EJECUTADO	SALDO	% EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
1	FEV 31615	11/10/2023	OCTUBRE 2023.	$ 13.226.544,00	$ 13.226.544,00	$ 140.799.975,00	1,45%	
2	FEV 31697	17/10/2023	OCTUBRE 2023.	$ 17.947.321,00	$ 31.173.865,00	$ 122.852.654,00	3,41%	
3	FEV 31698	17/10/2023	OCTUBRE 2023.	$ 7.478.075,00	$ 38.651.940,00	$ 154.026.519,00	4,23%	adicion $38.651.940
4	FEV 33342	4/01/2024	ENERO 2024.	$ 14.058.000,00	$ 52.709.940,00	$ 139.968.519,00	5,77%	
5	FEV 33343	4/01/2024	ENERO 2024.	$ 7.563.935,00	$ 60.273.875,00	$ 132.404.584,00	6,60%	
6	FEV 33457	10/01/2024	ENERO 2024.	$ 1.294.000,00	$ 61.567.875,00	$ 131.110.584,00	6,74%	

7	FEV 33458	10/01/2024	ENERO 2024.	$ 926.296,00	$ 62.494.171,00	$ 130.184.288,00	6,84%	
8	FEV 33459	10/01/2024	ENERO 2024.	$ 4.052.545,00	$ 66.546.716,00	$ 126.131.743,00	7,29%	
9	FEV 33628	18/01/2024	ENERO 2024.	$ 2.894.675,00	$ 69.441.391,00	$ 123.237.068,00	7,60%	
10	FEV 33738	23/01/2024	ENERO 2024.	$ 2.315.740,00	$ 71.757.131,00	$ 120.921.328,00	7,86%	
11	FEV 33744	23/01/2024	ENERO 2024.	$ 3.473.610,00	$ 75.230.741,00	$ 117.447.718,00	8,24%	
12	FEV 33745	23/01/2024	ENERO 2024.	$ 810.509,00	$ 76.041.250,00	$ 116.637.209,00	8,32%	
13	FEV 33788	24/01/2024	ENERO 2024.	$ 2.588.000,00	$ 78.629.250,00	$ 299.614.689,00	8,61%	adicion $185.565.480
14	FEV 33898	1/02/2024	FEBRERO 2024.	$ 3.235.000,00	$ 81.864.250,00	$ 296.379.689,00	8,96%	
15	FEV 33930	1/02/2024	FEBRERO 2024.	$ 3.432.000,00	$ 85.296.250,00	$ 292.947.689,00	9,34%	
16	FEV 33931	1/02/2024	FEBRERO 2024.	$ 2.752.000,00	$ 88.048.250,00	$ 290.195.689,00	9,64%	
17	FEV 33932	1/02/2024	FEBRERO 2024.	$ 858.000,00	$ 88.906.250,00	$ 289.337.689,00	9,73%	
18	FEV 33978	2/02/2024	FEBRERO 2024.	$ 11.374.000,00	$ 100.280.250,00	$ 277.963.689,00	10,98%	
19	FEV 33979	2/02/2024	FEBRERO 2024.	$ 3.235.000,00	$ 103.515.250,00	$ 274.728.689,00	11,33%	
20	FEV 33981	2/02/2024	FEBRERO 2024.	$ 9.895.000,00	$ 113.410.250,00	$ 264.833.689,00	12,42%	
21	FEV 34108	8/02/2024	FEBRERO 2024.	$ 15.201.185,00	$ 128.611.435,00	$ 249.632.504,00	14,08%	
22	FEV 34205	12/02/2024	FEBRERO 2024.	$ 15.277.247,00	$ 143.888.682,00	$ 234.355.257,00	15,75%	
23	FEV 34206	12/02/2024	FEBRERO 2024.	$ 259.099,00	$ 144.147.781,00	$ 234.096.158,00	15,78%	
24	FEV 34213	12/02/2024	FEBRERO 2024.	$ 8.580.000,00	$ 152.727.781,00	$ 225.516.158,00	16,72%	
25	FEV 34214	12/02/2024	FEBRERO 2024.	$ 3.534.408,00	$ 156.262.189,00	$ 255.115.518,00	17,11%	adicion $33.133.768
26	FEV 34871	12/03/2024	MARZO 2024.	$ 45.290.000,00	$ 201.552.189,00	$ 209.825.518,00	22,07%	
27	FEV 34880	12/03/2024	MARZO 2024.	$ 19.410.000,00	$ 220.962.189,00	$ 190.415.518,00	24,19%	
28	FEV 34982	15/03/2024	MARZO 2024.	$ 19.410.000,00	$ 240.372.189,00	$ 171.005.518,00	26,32%	
29	FEV 34993	15/03/2024	MARZO 2024.	$ 19.410.000,00	$ 259.782.189,00	$ 151.595.518,00	28,44%	
30	FEV 34995	15/03/2024	MARZO 2024.	$ 12.940.000,00	$ 272.722.189,00	$ 138.655.518,00	29,86%	
31	FEV 34996	15/03/2024	MARZO 2024.	$ 19.410.000,00	$ 292.132.189,00	$ 119.245.518,00	31,98%	
32	FEV 35041	19/03/2024	MARZO 2024.	$ 48.625.681,00	$ 340.757.870,00	$ 119.195.170,00	37,31%	adicion $33.133.768
33	FEV 35417	8/04/2024	ABRIL 2024.	$ 55.413.046,00	$ 396.170.916,00	$ 63.782.124,00	43,37%	
34	FEV 35418	8/04/2024	ABRIL 2024.	$ 8.089.099,00	$ 404.260.015,00	$ 55.693.025,00	44,26%	
35	FEV 35419	8/04/2024	ABRIL 2024.	$ 20.630.000,00	$ 424.890.015,00	$ 35.063.025,00	46,52%	
36	FEV 35420	8/04/2024	ABRIL 2024.	$ 16.906.509,00	$ 441.796.524,00	$ 18.156.516,00	48,37%	
37	FEV 35620	16/04/2024	ABRIL 2024.	$ 4.290.000,00	$ 446.086.524,00	$ 13.866.516,00	48,84%	
38	FEV 35708	18/04/2024	ABRIL 2024.	$ 1.700.000,00	$ 447.786.524,00	$ 12.166.516,00	49,02%	
39	FEV 35709	18/04/2024	ABRIL 2024.	$ 1.143.136,00	$ 448.929.660,00	$ 11.023.380,00	49,15%	
40	FEV 35710	18/04/2023	ABRIL 2024.	$ 10.341.778,00	$ 459.271.438,00	$ 154.010.236,00	50,28%	adicion $153.328.634
41	FEV 36195	10/05/2024	MAYO 2024.	$ 20.336.272,00	$ 479.607.710,00	$ 133.673.964,00	52,51%	
42	FEV 36385	20/05/2024	MAYO 2024.	$ 41.247.252,00	$ 520.854.962,00	$ 92.426.712,00	57,02%	
43	FEV 36391	20/05/2024	MAYO 2024.	$ 688.099,00	$ 521.543.061,00	$ 91.738.613,00	57,10%	
44	FEV 36392	20/05/2024	MAYO 2024.	$ 8.615.000,00	$ 530.158.061,00	$ 83.123.613,00	58,04%	
45	FEV 36393	20/05/2024	MAYO 2024.	$ 11.165.494,00	$ 541.323.555,00	$ 225.361.520,00	59,26%	adicion $153.403.401
46	FEV 50174	5/06/2024	JUNIO 2024.	$ 3.400.000,00	$ 544.723.555,00	$ 221.961.520,00	59,63%	
47	FEV 50327	12/06/2024	JUNIO 2024.	$ 19.410.000,00	$ 564.133.555,00	$ 202.551.520,00	61,76%	
48	FEV 50531	20/06/2024	JUNIO 2024.	$ 6.470.000,00	$ 570.603.555,00	$ 196.081.520,00	62,47%	
49	FEV 50532	20/06/2024	JUNIO 2024.	$ 12.940.000,00	$ 583.543.555,00	$ 183.141.520,00	63,88%	
50	FEV 50535	20/06/2024	JUNIO 2024.	$ 29.115.000,00	$ 612.658.555,00	$ 154.026.520,00	67,07%	
51	FEV 50717	27/06/2024	JUNIO 2024.	$ 6.470.000,00	$ 619.128.555,00	$ 294.308.637,00	67,78%	adicion $146.752.117
52	FEV 50892	5/07/2024	JULIO 2024.	$ 18.657.370,00	$ 637.785.925,00	$ 275.651.267,00	69,82%	
53	FEV 50893	5/07/2024	JULIO 2024.	$ 13.296.000,00	$ 651.081.925,00	$ 262.355.267,00	71,28%	

54	FEV 50894	5/07/2024	JULIO 2024.	$ 89.000,00	$ 651.170.925,00	$ 262.266.267,00	71,29%	
55	FEV 50898	5/07/2024	JULIO 2024.	$ 17.020.000,00	$ 668.190.925,00	$ 245.246.267,00	73,15%	
56	FEV 52702	12/09/2024	SEPTIEMBRE 2024.	$ 3.934.000,00	$ 672.124.925,00	$ 241.312.267,00	73,58%	
57	FEV 52795	17/09/2024	SEPTIEMBRE 2024.	$ 2.234.000,00	$ 674.358.925,00	$ 239.078.267,00	73,83%	
58	FEV 54393	22/11/2024	NOVIEMBRE 2024.	$ 19.375.180,00	$ 693.734.105,00	$ 219.703.087,00	75,95%	
59	FEV 54601	3/12/2024	DICIEMBRE 2024.	$ 534.000,00	$ 694.268.105,00	$ 219.169.087,00	76,01%	
60	FEV 54604	3/12/2024	DICIEMBRE 2024.	$ 534.000,00	$ 694.802.105.00	$ 218.635.087,00	76,06%	
61	FEV 54606	3/12/2024	DICIEMBRE 2024.	$ 688.000,00	$ 695.490.105,00	$ 217.947.087,00	76,14%	
62	FEV 54609	3/12/2024	DICIEMBRE 2024.	$ 6.947.220,00	$ 702.437.325,00	$ 210.999.867,00	76,90%	
63						$ 210.999.867,00		
TOTAL				$ 702.437.325	$ 702.437.325	$ 210.999.867	76,90%	

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

PARA PODER REALIZAR LA CERTIFICACION DE ESTE CONTRATO SE RECIBIO POR PARTE DEL CONTRATISTA LO CORRESPONDIENTE A FACTURA, ENTRADA AL ALMACEN, SOPORTES DE PAGO AL SGPS Y/O PARAFISCALES .

EJECUCION DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
Valor ejecutado	SETECIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO 00/100 PESOS M/CTE	$ 702.437.325,00
Saldo por ejecutar	DOSCIENTOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE 00/100 PESOS M/CTE	$ 210.999.867,00
Valor total certificado (Acumulado)	SETECIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO 00/100 PESOS M/CTE	$ 702.437.325,00

No. FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DÉBITO DEL PERIODO CERTIFICADO	FECHA DE EMISION DE LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CRÉDITO O NOTA DÉBITO DEL PERIODO CERTIFICADO; DD/MM/AAAA
FEV 54609	3/12/2024
VALOR A PAGAR: LA FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA CREDITO O NOTA DEBITO DEL PERIODO CERTIFICADO	$ 6.947.220,00
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato ,como Supervisor manifiesto que el contratista cumplio a satisfacion con la entrega de los bienes solicitados del citado contrato dentro del plazo establecido . Lo entregado y facturado corresponde al pedido consolidado de los meses de Noviembre 2024 , remision de ingreso 70543 del 26/11/2024

ANEXOS : Comprobante de entrada No 80847 , factura FEV 54609 , Certificacion de parafiscales

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO	
NOMBRE Y APELLIDOS	INGRID TATIANA ROJAS AVELLA
C.C. No.	1.033.771.522
CARGO/PERFIL	DIRECTORA ADMINISTRATIVA (E) codigo 009 grado 05
AREA DE UBICACIÓN	DIRECCION ADMINISTRATIVA
Correo Electronico:	directoradministrativoco@subredcentrooriente.gov.co
NOMBRE Y APELLIDOS DE QUIEN ELABORA	JAIRO NELSON TORRES BELTRAN
AREA DE UBICACIÓN	APOYO DIRECCION ADMINISTRATIVA
Correo Electronico:	almacen@subredcentrooriente.gov.co

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO EVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: AP-IA-FT-033
VERSIÓN: 02
FECHA: 2019-05-09

CALIFICACION DE PROVEEDORES EN LA EJECUCION

PROCESO	DESCRIPCION	ASPECTOS A TENER EN CUENTA	INDICADOR	PUNTUACION	PESO	RESULTADO
1. Seriedad y Cumplimiento	Corresponde al sostenimiento de las condiciones pactadas en la etapa precontractual, contractual y post contractual por parte del proveedor.	Vigilancia en el mantenimiento de las condiciones iniciales acordadas entre las partes como los precios, marcas ofertadas, niveles de servicio entre otros.	Variación injusticada de condiciones pactadas en el contrato SI: 0 y NO: 5	no	50%	5,0
2. Oportunidad	Corresponde a la entrega de los productos solicitados dentro del contrato en el tiempo indicado.	Seguimiento a la entrega oportuna y completa de los pedidos solicitados, teniendo en cuenta los tiempos definidios de entrega en el contrato	Total items entregados oportunamente / Total items solicitados *100. Del resultado obtenido se tomara el siguiente puntaje, entre 91% - 100% = 5 puntos; entre 80% - 90% = 3 puntos: menor < a 80% =2	3	25%	1,5
3. Calidad	Para el caso de los contratos de medicamentos y materiales médico quirúrgicos. Corresponde al reporte de las areas asistenciales al Comité de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia.	Reportes notificados por parte de el Comité de Farmacovigilancia, Tecnovigilancia o proceso asistencial cuando aplique el caso, cuyo concepto sea desfavorable para el proveedor.	Puntaje: Cero (0) Reportes = 5 puntos Un (1) Reporte subsanable = 3 puntos; Mas > de 2 reportes = 2 puntos	5	25%	2,5
	Para el caso de los demás tipos de contrato, las quejas, peticiones y/o reclamos de terceros sobre la prestación del servicio.	Reportes de peticiones, quejas y/o reclamos sobre el servicio prestado.				
TOTAL				8,0		9,0

PROVEEDOR:	LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA
CONTRATO :	02-BS-0110-2023
OBJETO:	SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
EL SUPERVISOR	INGRID TATIANA ROJAS AVELLA
FECHA:	14/03/2025

CALIFICACIÓN:	5- 4 puntos equivalentes a 2,5	Bueno:	El contratista presenta un excelente comportamiento como proveedor en la Subred
	3-2 puntos eqivalentes a 1,5	Aceptable:	El proveedor es apto pero se requieren planes de mejoramiento
	2-0 puntos eqivalentes a 0	Malo:	El proveedor no es apto

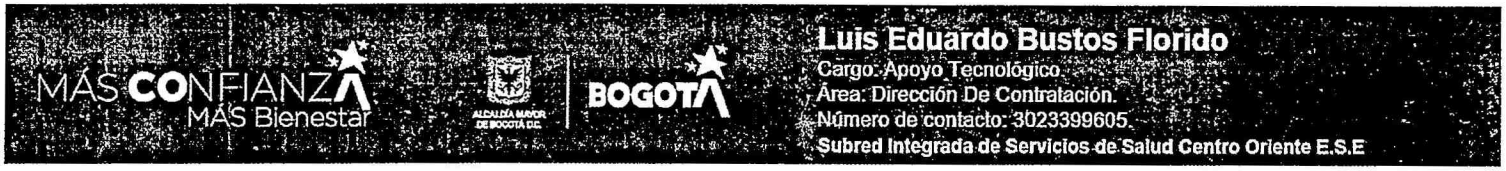
Señores Área de Presupuesto:

Informes de supervisión revisados contractualmente.

Desde la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, enviamos los informes de ejecución **revisados contractualmente** y el borrador del acta de liquidación bilateral del contrato del asunto, elaborada con base a la información suministrada en dichos informes.

Lo anterior para la revisión del estado financiero, el aval correspondiente y la comunicación al (la)Supervisor(a) del contrato, para que radique los documentos en físico y continuar con el proceso de liquidación.

Cordialmente;



En la Dirección de Contratación, de la Subred Integrada De Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, siempre nos encontramos dispuestos a atender sus solicitudes.

De: Jairo Torres <jtjatorbe@gmail.com>
Enviado: miércoles, 26 de febrero de 2025 9:29 a. m.
Para: Liquidaciones Contratacion <liquidacionescontratacion@subredcentrooriente.gov.co>; Natalia Valderrama Hernández <apoyoprofcontratacion@subredcentrooriente.gov.co>; Valentina Peña Cantillo <presupuesto6@subredcentrooriente.gov.co>; Ronald José Payares Serrano <presupuesto@subredcentrooriente.gov.co>
Asunto: LIQUIDACION CONTRATO N°02-BS-0110-2023

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

BORRADOR ACTA DE LIQUIDACIÓN_02-BS-0110_2023.docx
93K

02-BS-0110_2023_LAB_GOTHAPLAST liquidacion.xls
274K

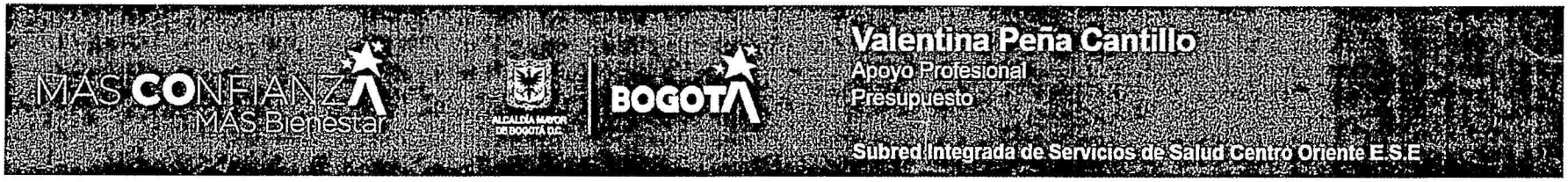
Valentina Peña Cantillo <presupuesto6@subredcentrooriente.gov.co> 11 de marzo de 2025, 17:35
Para: Liquidaciones Contratacion <liquidacionescontratacion@subredcentrooriente.gov.co>, Ronald José Payares Serrano <presupuesto@subredcentrooriente.gov.co>
Cc: "jtjatorbe@gmail.com" <jtjatorbe@gmail.com>, Natalia Valderrama Hernández <apoyoprofcontratacion@subredcentrooriente.gov.co>

Cordial saludo,

Una vez verificada la información los valores coinciden entre los del supervisor y los de presupuesto, proceder con la radicación de los documentos firmados en el área de presupuesto
Muchas gracias

quedo atenta a cualquier inquietud

Cordialmente,



De: Liquidaciones Contratacion <liquidacionescontratacion@subredcentrooriente.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de febrero de 2025 10:51 a. m.
Para: Ronald José Payares Serrano <presupuesto@subredcentrooriente.gov.co>; Valentina Peña Cantillo <presupuesto6@subredcentrooriente.gov.co>
Cc: jtjatorbe@gmail.com <jtjatorbe@gmail.com>; Natalia Valderrama Hernández <apoyoprofcontratacion@subredcentrooriente.gov.co>
Asunto: RE: LIQUIDACION CONTRATO N°02-BS-0110-2023

[El texto citado está oculto]

Bogotá D.C 14 MAY 2025

Señor(a)

NATALIA PATRICIA ORTEGA ZAMORANO
C.C 52.155.749
LABORATORIOS GOTHAPLAST LTDA.
REPRESENTANTE LEGAL
NIT-830.061.856-1.
Cr72 A 70-17

Tel-(+57) 1 2516284

(+57) 1 2248910
Email: comercial@surgiplast.com.co,asistente2@labgothaplast.com.co

Asunto: CITACIÓN, A FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL **CONTRATO DE SUMINISTRO No.02 BS 0110 2023**

Respetado(a) señor(a), cordial Saludo.

Atendiendo el asunto, y de acuerdo a lo establecido en la cláusula contractual denominada *"LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO"*, me permito citarlo en los términos del artículo 68 del CPACA, para que comparezca dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes al envío de la presente citación, en la Diagonal 34 No. 5 - 37, piso 1, Dirección de Contratación, en el horario de las 8:30 am a las 4:00 pm, para suscribir el Acta de Liquidación Bilateral del contrato en mención, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICO QUIRÚRGICOS PARA LOS USUARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.".

"Con la suscripción de la presente Acta de Liquidación no se extingue la obligación de la Subred Centro Oriente E.S.E., respecto del pago del saldo a favor del Contratista por las actividades ejecutadas de conformidad con el informe final de Supervisión."

El **NO** comparecer y no firmar la presente Acta de liquidación, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral el contrato del asunto de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación de la Entidad, y se continuará con la notificación establecida en los artículos 68 y 69 del CPACA.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO GARCÍA GONZÁLEZ
Director de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE

Proyectó y Elaboró: Luis Eduardo Bustos Florido, Apoyo Tecnológico Dirección de Contratación, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
Revisó:Natalia Valderrama Hernández - Abogada Especializada - Dirección de Contratación Subred Integrada De Servicios De Salud Centro Oriente E.S.E.

Fesney Contreras
52.186.762
14-05-2025

Outlook

Retransmitido: CITACIÓN, A FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.02 BS 0110 2023

Desde Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@subredcentrooriente.gov.co>
Fecha Mié 14/05/2025 12:30 PM
Para 'Jimena Saenz' <asistente2@labgothaplast.com.co>

1 archivo adjunto (53 KB)
CITACIÓN, A FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.02 BS 0110 2023;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

'Jimena Saenz' (asistente2@labgothaplast.com.co)

Asunto: CITACIÓN, A FIRMA DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No.02 BS 0110 2023